Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

COMITÉ DE EVALUACION

INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PDTE. FRANCO, 10 DE NOVIEMBRE DEL 2022.-

SEÑORES:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
P R E S E N T E:

Siendo a la 11:00 hs se reúne, El Comité de Evaluación de Oferta para la calificación de ofertas de los procesos de compras emprendidos por la **MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado conforme a la Resolución IM 4564/2022, integran el Comité de Evaluación el Lic. Hugo González Director de Administración y Finanzas; el Abg. Cebelio Martínez Secretario Privado y el Señor Miguel Faria Secretario General en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2022 **"ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" ID N° 419.975.**

El acto de apertura de sobres, llevado a cabo el día 07 de noviembre del 2022, a las 07:45 horas, ocasión en la que se presentó como oferente. La empresa:

1- ND DISTRIBUIDORA de la Sr. Blanca Gissell Fernández Franco con R.U.C. N° 4196345-8, ofertando por un monto total de **Gs. 13.733.000 (guaraníes: trece millones setecientos treinta y tres mil. -)**

En ese mismo acto se ha efectuado la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos que acompañan a la propuesta, cuyas consignaciones se registran en el acta de apertura labrada en su oportunidad, instrumento al cual se remite el presente informe, en lo pertinente y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 2.992/19, así también de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se ha presentado dos sobres que contiene la oferta técnica y económica respectiva, cuya apertura de sobre se realiza en aplicación de la salvedad contemplada en el Art.34 de la Ley Nº 2051/03, en concordancia con la **Resolución DNCP Nº 5.695/19** art. 30 que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas.-

DATOS DE LA LICITACION

Descripción del Llamado	**ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD.**
N° de Identificador del Llamado	**419.975.**
Modalidad	**CONTRATACION DIRECTA N° 33/2022**
Fecha y Hora de Apertura de Sobres	**07 DE NOVIEMBRE A LAS 07:45 HORAS**
Restricciones para presentar propuestas	**Inhabilidades previstas en el Art. 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas**

Que, conforme al Art. 27 (Segundo Párrafo) de la Ley Nº 2051/2003, el Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Lic. Hugo T. [illegible]
Dpto. de Admin. y Finanzas
M.C.P. [illegible]

Miguel Angel Faria
Secretario Municipal

que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas: y (según el Art. 28) con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. -

Que, por su parte decreto Nº 2992/19 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 58 Inc. 3 (Último Párrafo) claramente establece que: Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que, tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Que, el art. 61 del mismo Decreto, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1.- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria;

Que, el Art. 63 del Decreto de referencia, dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1.- Cumpla con las condiciones legales y técnicas, 2.- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y 3.- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Resolución DNCP Nº 5695/19 Art. 30, que establece nuevos criterios para los casos de no contar con el número mínimo de ofertas requeridas, en concordancia con el Art. 34 de la ley 2051/03.

1. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS.

De conformidad al artículo 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar;

De acuerdo a lo dispuesto al numeral 1 del artículo 61 del Decreto Nº 2992/19, se verifica el cumplimiento de los documentos sustanciales, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTO	OFERENTE 2 ND DISTRIBUIDORA
1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	Cumple
2. La garantia de mantenimiento de oferta debe ser	

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

COMITÉ DE EVALUACION

extendida bajo la forma de una declaración jurada	Cumple
3. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	Cumple
4. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (Personas Físicas)	Cumple
5. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (Personas Físicas)	No Aplica
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (Personas Jurídicas)	No Aplica
7. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (Personas Jurídicas)	No Aplica
8. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (Personas Jurídicas)	No Aplica
9. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 que se incluye en el formulario de ofertas;	Cumple

De la verificación surge que la firma **ND DISTRIBUIDORA**, ha cumplido con la totalidad de los requerimientos sustanciales.

2. Correcciones aritméticas

Oferente: No se ha practicado correcciones aritméticas.

3. COMPARACIÓN DE PRECIOS

Seguidamente, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor se procede a la comparación de ofertas, tomando para ello el precio por total de la oferta:

LOTE N°	Descripción	OFERENTE N°1 LUBRICANTES Y CAUCHOS S.A.
1	ADQUISICION DE TINTA Y TONES	13.465.000
2	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON	268.000

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Lic. Hugo T. G.

Miguel Angel Parra
Secretario Municipal

TOTAL, IVA INCLUIDO	**13.733.000**

A continuación, se realiza análisis y aplicación de los Márgenes de Preferencia Nacional y Local.

4. Margen de Preferencia.

En relación con el Certificado de Origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 40% (cuarenta por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley N° 6575 "QUE MODIFICA EL ARTICULO 2°" de la Ley N° 4.558/11 "**QUE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICA**", **considerando que en el momento de la apertura de ofertas se ha presentado un solo oferente, el beneficio no fue aplicado**.

5. Margen de Preferencia Local.

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante resultare ser la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

En el caso de que el oferente, sea de la zona y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Considerando que en el momento de la apertura de ofertas se ha presentado un solo oferente, el beneficio no fue aplicado.

6. Análisis de precio Ofertado. ND DISTRIBUIDORA

En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

LOTE N° 01 ADQUISICION DE TINTAS Y TONER							
N°	Descripción	Precio Referencial	-25%	+15%	Precio ofertado	Diferencia en Gs	Diferencia en %
1	Cartucho de tinta para impresora color N° 122	140.750	35.188	21.113	145.000	4.250	3,02%
2	Cartucho de tinta para impresora negro N° 122	140.750	35.188	21.113	125.000	-15.750	-11,19%
3	Cartucho de tinta para impresora color N° 60XL	315.417	78.854	47.313	310.000	-5.417	-1,72%
4	Cartucho de tinta para impresora negro N° 60XL	315.417	78.854	47.313	310.000	-5.417	-1,72%
5	Cartucho de tinta para impresora color N° 61XL	294.917	73.729	44.238	305.000	10.083	3,42%
6	Cartucho de tinta para impresora negro N° 61XL	294.917	73.729	44.238	305.000	10.083	3,42%
7	Cartucho de tinta para impresora color N° 662	106.708	26.677	16.006	105.000	-1.708	-1,60%
8	Cartucho de tinta para impresora negro N°	106.708	26.677	16.006	105.000	-1.708	-1,60%

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Miguel Angel Pavon
Secretario Municipal

COMITÉ DE EVALUACION

	662						
9	Cartucho de tinta para impresora color N° 22	308.583	77.146	46.287	235.000	-73.583	-23,85%
10	Cartucho de tinta para impresora negro N° 21	215.250	53.813	32.288	205.000	-10.250	-4,76%
11	Cartucho de tinta para impresora color N° 664XL	201.583	50.396	30.237	225.000	23.417	11,62%
12	Cartucho de tinta para impresora negro N° 664XL	206.708	51.677	31.006	230.000	23.292	11,27%
13	Cartucho de tinta para imp esora color N° 667	111.833	27.958	16.775	105.000	-6.833	-6,11%
14	Cartucho de tinta para impresora negro N° 667	111.833	27.958	16.775	105.000	-6.833	-6,11%
15	Tinta para impresora negro N° T544120 negro	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
16	Tinta para impresora negro N° T544220 cian	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
17	Tinta para impresora negro N° T544320 magenta	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
18	Tinta para impresora negro N° T544420 amarillo	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
19	Tinta para impresora negro N° T504120 negro	103.417	25.854	15.513	105.000	1.583	1,53%
20	Tinta para impresora negro N° T504220 cian	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
21	Tinta para impresora negro N° T504320 magenta	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
22	Tinta para impresora negro N° T504420 amarillo	91.833	22.958	13.775	90.000	-1.833	-2,00%
23	Cartucho de tinta para impresora negro N° T073120	252.500	63.125	37.875	225.000	-27.500	-10,89%
24	Tóner para impresora negro (original) CF283A	537.250	134.313	80.588	555.000	17.750	3,30%
25	Tóner para impresora negro (original) CE285A	523.583	130.896	78.537	545.000	21.417	4,09%
26	Tóner para impresora negro (original) CF278A	496.583	124.146	74.487	565.000	68.417	13,78%
27	Tóner para impresora negro (original) W1105A	455.750	113.938	68.363	495.000	39.250	8,61%
28	Tóner para impresora negro (original) CF217A	476.083	119.021	71.412	545.000	68.917	14,48%
29	Tóner para impresora negro (original) MLT-111S	432.083	108.021	64.812	495.000	62.917	14,56%
30	Tóner para impresora negro (original) CP5225	831.917	207.979	124.788	825.000	-6.917	-0,83%
31	Tóner para impresora color (original) CP5225	875.250	218.813	131.288	855.000	-20.250	-2,31%
32	Tóner para impresora color (original) CP5225	875.250	218.813	131.288	855.000	-20.250	-2,31%
33	Tóner para impresora color (original) CP5225	875.250	218.813	131.288	855.000	-20.250	-2,31%
34	Tóner para impresora negro (original) MSM266NA	1.236.667	309.167	185.500	1.245.000	8.333	0,67%
35	Tóner para impresora negro (original) AL-1000	547.500	136.875	82.125	565.000	17.500	3,20%
36	Tóner para impresora negro (original) TN-1060	374.250	93.563	56.138	365.000	-9.250	-2,47%
37	Tóner para impresora negro (original) 137	957.250	239.313	143.588	925.000	-32.250	-3,37%

Después de un análisis minuciosa con el cuadro de arriba se comprueba que los todos ítems se encuentran dentro de los rangos del 25% por debajo y 15% por encima.

LOTE N° 02 ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON							
N°	Descripción	Precio Referencial	25%	15%	Precio ofertado	Diferencia En Gs	Diferencia en %
1	Papel madera	1.143	286	171	1.000	-143	-12,51%

Ing. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54 239

C. Hugo T. González
Dpto. de Adm. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Flores
Secretario Municipal

2	Papel sifón	1.780	445	267	1.900	120	6,74%
3	Papel sulfito	1.288	322	193	1.200	-88	-6,83%
4	Papel de hilo tamaño oficio	814	204	122	800	-14	-1,72%
5	Cartulina lisa	2.100	525	315	2.400	300	14,29%
6	Papel corrugado	4.108	1.027	616	4.000	-108	-2,63%
7	Sobre comercial tamaño oficio	646	162	97	700	54	8,36%
8	Sobre con ventanilla tamaño carta	967	242	145	900	-67	-6,93%
9	Banderita autoadhesiva señalador	4.933	1.233	740	5.600	667	13,52%
10	Nota de papel autoadhesivo	5.508	1.377	826	5.000	-508	-9,22%
11	Block para nota	6.558	1.640	984	6.500	-58	-0,88%
12	Caja de cartón para archivo de documentos	9.725	2.431	1.459	11.100	1.375	14,14%
13	Carpeta colgante plástica	4.342	1.086	651	4.900	558	12,85%
14	Nota de papel autoadhesivo	4.865	1.216	730	4.500	-365	-7,50%
15	Nota de papel autoadhesivo	4.708	1.177	706	4.500	-208	-4,42%
16	Papel Contac	46.017	11.504	6.903	45.000	-1.017	-2,21%
17	Papel tamaño A4	38.392	9.598	5.759	39.000	608	1,58%
18	Papel tamaño oficio	40.083	10.021	6.012	41.000	917	2,29%
19	Papel Higiénico Rollo 300 Mts - Fardo de 8 Rollos	77.493	19.373	11.624	75.000	-2.493	-3,22%
20	Papel Higiénico Rollo 30 Mts - Pqte de 8 Rollos	11.545	2.886	1.732	13.000	1.455	12,60%

Después de un análisis minuciosa con el cuadro de arriba se comprueba que los todos ítems se encuentran dentro de los rangos del 25% por debajo y 15% por encima.

7. Aclaraciones de las ofertas

El día 08 de noviembre del 2022 el comité evaluador ha solicitado a la empresa **ND DISTRIBUIDORA**, los siguientes documentos.

• Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

Para Contribuyente de IRE: Formulario de los años 2019-2020-2021.

Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.

La empresa ha respondido en tiempo y forma dicha solicitud, seguidamente se procede a la verificación de las demás documentaciones solicitadas.

8. SE PROCEDE A VERIFICAR LAS DOCUMENTACIONES SOLICITADAS EN EL PBC.

DOCUMENTOS SOLICITADOS	ND DISTRIBUIDORA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Evaluación de la capacidad financiera	
Contribuyente de IRE: Formulario de los años 2019-2020-2021	Cumple

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54 239

C. Hugo T. González
Dpto. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Fano
Secretario Municipal

COMITÉ DE EVALUACION

Evaluación de la experiencia	
Demostrar la experiencia en adquisición de tintas, tóner y productos de papel y cartón, con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: tres años (2019, 2020, 2021).	Cumple
Constancia de RUC emitida por la SET.	Cumple
Patente comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple
Capacidad Técnica	
Declaración jurada de poseer vehículo para transporte del bien solicitado.	Cumple
Declaración jurada de poseer establecimiento para almacenar el bien solicitado.	Cumple

Análisis de documentos formales

Según se desprende de la tabla precedente, tras una revisión minuciosa, el oferente **ND DISTRIBUIDORA,** ha presentado todos y cada uno de los recaudos formales peticionados en la licitación y a satisfacción de este comité.

La empresa **ND DISTRIBUIDORA,** ha presentado en forma la totalidad de la documentación requerida. Y habiéndose realizado el **Análisis Financiero** de la misma. se ha constatado que la Empresa reúne los criterios mínimos exigidos dentro de la capacidad financiera requerida. por ende, **CUMPLE** con dicha capacidad.

En cuanto a la **EXPERIENCIA**, las empresas han demostrado contar con la experiencia mínima requerida, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito. **Habilitación en el rubro que oferta**: la empresa se encuentra habilitada para el rubro que oferta conforme a la documentación presentada, por ende, **CUMPLE** con dicho requisito.

En cuanto al criterio económico la oferta presentada se encuentra dentro de lo presupuestado por la institución para dicha adquisición, por ende, **CUMPLE** con dicho criterio.

En cuanto al **ANALISIS DE PRECIO OFERTADO**, la empresa cumple con este criterio y el precio ofertado se encuadra dentro de los precios de referencia de la convocante, por ende, cumple con este criterio.

9. Verificación de Conformidad a la Resolución DNCP N° 849/15.

OFERENTE	**ND DISTRIBUIDORA**
REPRESENTANTE LEGAL	**Blanca Gissell Fernández Franco**
Verificara los registros del personal de la Convocante para detectar si el oferente o sus Representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	No se observan registros
Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública", aparecen en la Base de Datos del SINARH o bien de la secretaria de la Función Pública.	No se observan registros

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Lic. Hugo T. González
Dpto. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Ferreira
Secretario Municipal

Si se Constata que Algunas de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en el base de Datos del SINARH, el Comité analiza acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso. El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.	

10. VERIFICACION PRESENTACION DE LAS MUESTRAS.

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación con ID N° **419.975**, en la modalidad de Contratación Directa N° 33/2022 para "**ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD**", se procedió a la verificación de la presentación de las muestras.

Ítem	Descripción del Bien	PRESNTACION DE MUESTAS SI/NO ND DISTRIBUIDORA	Cumple/ No Cumple
1	Cartucho de tinta para impresora color N° 122	SI	Cumple
2	Cartucho de tinta para impresora negro N° 122	SI	Cumple
3	Cartucho de tinta para impresora color N° 60XL	SI	Cumple
4	Cartucho de tinta para impresora negro N° 60XL	SI	Cumple
5	Cartucho de tinta para impresora color N° 61XL	SI	Cumple
6	Cartucho de tinta para impresora negro N° 61XL	SI	Cumple
7	Cartucho de tinta para impresora color N° 662	SI	Cumple
8	Cartucho de tinta para impresora negro N° 662	SI	Cumple
9	Cartucho de tinta para impresora color N° 22	SI	Cumple
10	Cartucho de tinta para impresora negro N° 21	SI	Cumple
11	Cartucho de tinta para impresora color N° 664XL	SI	Cumple
12	Cartucho de tinta para impresora negro N° 664XL	SI	Cumple
13	Cartucho de tinta para impresora color N° 667	SI	Cumple
14	Cartucho de tinta para impresora negro N° 667	SI	Cumple
15	Tinta para impresora negro N° T544120 negro	SI	Cumple
16	Tinta para impresora negro N° T544220 cian	SI	Cumple
17	Tinta para impresora negro N° T544320 magenta	SI	Cumple
18	Tinta para impresora negro N° T544420 amarillo	SI	Cumple
19	Tinta para impresora negro N° T504120 negro	SI	Cumple
20	Tinta para impresora negro N° T504220 cian	SI	Cumple
21	Tinta para impresora negro N° T504320 magenta	SI	Cumple
22	Tinta para impresora negro N° T504420 amarillo	SI	Cumple
23	Cartucho de tinta para impresora negro N° T073120	SI	Cumple
24	Tóner para impresora negro (original) CF283A	SI	Cumple
25	Tóner para impresora negro (original) CE285A	SI	Cumple
26	Tóner para impresora negro (original) CE278A	SI	Cumple
27	Tóner para impresora negro (original) W1105A	SI	Cumple
28	Tóner para impresora negro (original) CF217A	SI	Cumple
29	Tóner para impresora negro (original) MLT-1115	SI	Cumple
30	Tóner para impresora negro (original) CP5225	SI	Cumple
31	Tóner para impresora color (original) CP5225	SI	Cumple
32	Tóner para impresora color (original) CP5225	SI	Cumple
33	Tóner para impresora color (original) CP5225	SI	Cumple

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Lic. Hugo T. González
Dtor. de Admin. y Finanzas
M.E.P.F.

Miguel Angel Fornas
Secretario Municipal

34	Tóner para impresora negro (original) MSM266NA	SI	Cumple
35	Tóner para impresora negro (original) AL-1000	SI	Cumple
36	Tóner para impresora negro (original) TN-1060	SI	Cumple
37	Tóner para impresora negro (original) 137	SI	Cumple

El oferente ND DISTRIBUIDORA de la Sra. Blanca Gissell Fernández Franco ha presentado todas las muestras solicitadas en el Lote N° 01 como se observa en el cuadro de arriba, por ende, cumple con dicho criterio.

LOTE N° 02 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

Ítem	Descripción del Bien	PRESNTACION DE MUESTAS (SI/NO) ND DISTRIBUIDORA	Cumple/ No Cumple
1	Papel madera	SI	Cumple
2	Papel sifón	SI	Cumple
3	Papel sulfito	SI	Cumple
4	Papel de hilo tamaño oficio	SI	Cumple
5	Cartulina lisa	SI	Cumple
6	Papel corrugado	SI	Cumple
7	Sobre comercial tamaño oficio	SI	Cumple
8	Sobre con ventanilla tamaño carta	SI	Cumple
9	Banderita autoadhesiva señalador	SI	Cumple
10	Nota de papel autoadhesivo	SI	Cumple
11	Block para nota	SI	Cumple
12	Caja de cartón para archivo de documentos	SI	Cumple
13	Carpeta colgante plástica	SI	Cumple
14	Nota de papel autoadhesivo	SI	Cumple
15	Nota de papel autoadhesivo	SI	Cumple
16	Papel Contac	SI	Cumple
17	Papel tamaño A4	SI	Cumple
18	Papel tamaño oficio	SI	Cumple
19	Papel Higiénico Rollo 300 Mts - Fardo de 8 Rollos	SI	Cumple
20	Papel Higiénico Rollo 30 Mts - Pqte de 8 Rollos	SI	Cumple

El oferente ND DISTRIBUIDORA de la Sra. Blanca Gissell Fernández Franco ha presentado todas las muestras solicitadas en el Lote N° 02 como se observa en el cuadro de arriba, por ende, cumple con dicho criterio.

11. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

De conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a licitación con ID N° **419.975**, en la modalidad de Contratación Directa N° 33/2022 para "ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD", se procedió a realizar el análisis de las especificaciones técnicas.

LOTE N° 01 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER"

Ítem	Descripción del Bien	Marca Presentada ND DISTRIBUIDORA	Cumple/ No Cumple
1	Cartucho de tinta para impresora color N° 122	HP	Cumple
2	Cartucho de tinta para impresora negro N° 122	HP	Cumple

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 54.239

Hugo T. González
Dtor. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Farías
Secretario Municipal

3	Cartucho de tinta para impresora color N° 60XL	HP	Cumple
4	Cartucho de tinta para impresora negro N° 60XL	HP	Cumple
5	Cartucho de tinta para impresora color N° 61XL	HP	Cumple
6	Cartucho de tinta para impresora negro N° 61XL	HP	Cumple
7	Cartucho de tinta para impresora color N° 662	HP	Cumple
8	Cartucho de tinta para impresora negro N° 662	HP	Cumple
9	Cartucho de tinta para impresora color N° 22	HP	Cumple
10	Cartucho de tinta para impresora negro N° 21	HP	Cumple
11	Cartucho de tinta para impresora color N° 664XL	HP	Cumple
12	Cartucho de tinta para impresora negro N° 664XL	HP	Cumple
13	Cartucho de tinta para impresora color N° 667	HP	Cumple
14	Cartucho de tinta para impresora negro N° 667	HP	Cumple
15	Tinta para impresora negro N° T544120 negro	Epson	Cumple
16	Tinta para impresora negro N° T544220 cian	Epson	Cumple
17	Tinta para impresora negro N° T544320 magenta	Epson	Cumple
18	Tinta para impresora negro N° T544420 amarillo	Epson	Cumple
19	Tinta para impresora negro N° T504120 negro	Epson	Cumple
20	Tinta para impresora negro N° T504220 cian	Epson	Cumple
21	Tinta para impresora negro N° T504320 magenta	Epson	Cumple
22	Tinta para impresora negro N° T504420 amarillo	Epson	Cumple
23	Cartucho de tinta para impresora negro N° T073120	Epson	Cumple
24	Tóner para impresora negro (original) CF283A	HP	Cumple
25	Tóner para impresora negro (original) CE285A	HP	Cumple
26	Tóner para impresora negro (original) CE278A	HP	Cumple
27	Tóner para impresora negro (original) W1105A	HP	Cumple
28	Tóner para impresora negro (original) CF217A	HP	Cumple
29	Tóner para impresora negro (original) MLT-111S	Samsung	Cumple
30	Tóner para impresora negro (original) CP5225	HP	Cumple
31	Tóner para impresora color (original) CP5225	HP	Cumple
32	Tóner para impresora color (original) CP5225	HP	Cumple
33	Tóner para impresora color (original) CP5225	HP	Cumple
34	Tóner para impresora negro (original) MSM266NA	Sharp	Cumple
35	Tóner para impresora negro (original) AL-1000	Sharp	Cumple
36	Tóner para impresora negro (original) TN-1060	Brother	Cumple
37	Tóner para impresora negro (original) 137	Canon	Cumple

LOTE N° 02 "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON"

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Unidad de Medida
1	Papel madera	Alamo	Cumple
2	Papel sifón	Alamo	Cumple
3	Papel sulfito	Alamo	Cumple
4	Papel de hilo tamaño oficio	Alamo	Cumple
5	Cartulina lisa	Chambril	Cumple
6	Papel corrugado	Alamo	Cumple
7	Sobre comercial tamaño oficio	Alamo	Cumple
8	Sobre con ventanilla tamaño carta	Alamo	Cumple

Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 5. 239

Lic. Hugo T. González
Dtor. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Farías
Secretario Municipal

9	Banderita autoadhesiva señalador	Stick N	Cumple
10	Nota de papel autoadhesivo	Foska	Cumple
11	Block para nota	Alamo	Cumple
12	Caja de cartón para archivo de documentos	Cysa	Cumple
13	Carpeta colgante plástica	4Office	Cumple
14	Nota de papel autoadhesivo	Foska	Cumple
15	Nota de papel autoadhesivo	Foska	Cumple
16	Papel Contac	Foska	Cumple
17	Papel tamaño A4	Impar	Cumple
18	Papel tamaño oficio	Cosmos	Cumple
19	Papel Higiénico Pollo 300 Mts - Fardo de 8 Rollos	Megaroll	Cumple
20	Papel Higiénico Rollo 30 Mts - Pqte de 8 Rollos	Bluf	Cumple

Sobre el punto corresponde dejar sentado en este informe de evaluación que el Pliego de Bases y Condiciones es la Ley que rige a cada proceso de licitación, por los que indefectiblemente deberán ser cumplidos todos y cada uno de los requisitos allí establecidos. –

Atento a la conclusión arriba enunciada se discurre que el oferente **ND DISTRIBUIDORA**, ha presentado todos los requisitos establecidos en la licitación y se han ajustado a los requisitos técnicos a satisfacción, por cuanto las firmas resultan convenientes para la adjudicación del contrato.

11. Recomendación de adjudicación (Art. 28 Ley 2051/03.-)
En adecuación a los criterios establecidos en las reglas antes descriptas, así también en las reglas contenidas en la Carta de Invitación respectiva, y demás normas concordantes; el Comité de Evaluación luego de analizar la oferta, en uso de sus atribuciones, recomienda al Sr. Intendente Municipal, adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 33/2022 "**ADQUISICION DE TINTAS, TONER Y PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD**" con ID N° 419.975; a la firma: **ND DISTRIBUIDORA de la Sra. Blanca Gissell Fernández Franco con RUC: 4196345-8**, en los Lotes:
Lote N° 01 "**ADQUISICION DE TINTAS Y TONER**" **por un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (guaraníes: diez millones), hasta un monto máximo de Gs. 100.000.000 (guaraníes: cien millones).**
Lote N° 02 "**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL Y CARTON**" **por un monto mínimo de Gs. 50.000 (guaraníes: cincuenta mil), hasta un monto máximo de Gs. 50.000.000 (guaraníes: cincuenta millones).**

Incluido todos los impuestos nacionales, **Salvo mejor parecer del Señor Intendente Municipal**.

ABOG. CEBELIO MARTINEZ
SECRETARIO PRIVADO

LIC. HUGO GONZALEZ MENDOZA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIGUEL ANGEL FARIA COLMAN
SECRETARIO GENERAL

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Anexo 1

Capacidad financiera de la empresa ND DISTRIBUIDORA

Ingreso		Egreso	
Año	Monto	Año	Monto
2019	3.799.479.002	2019	3 271.982.156
2020	2.506.368.824	2020	2 052.772.125
2021	2.388.609.153	2021	1 985.348.531
Total	8.694.456.979	Total	7 310.102.812
Promedio	2.898.152.326	Promedio	2 436.700.937
Deberá ser igual o mayor que 1, el promedio, de los ejercicios (2019-2020-2021) fiscales requeridos			1.893

Conforme a los cálculos y los documentos presentado por la empresa **ND DISTRIBUIDORA**, cumple con el criterio de capacidad financiera requerida.

Anexo 2

Cálculos de experiencia de la empresa ND DISTRIBUIDORA

experiencia			
Años	2019	2020	2021
Montos, Gs.	10.005.500	11.971.000	31.515.000
	8.631.400	5.125.000	19.968.000
	9.980.000	19.590.950	29.987.000
	11.382.000	11.622.500	
	4.164.500	8.700.000	
	14.992.500	8.147.750	
	3.810.000	4.998.500	
	25.003.500	10.000.000	
	19.991.500	8.700.000	
	7.999.850	6.301.250	
Total, por año	115.960.750	95.156.950	81.470.000

Intendencia
Abg. Cebelio Martínez R.
Mat.: 5.235

Lic. Hugo P. González
Dpto. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Secretaría
Miguel Angel Farias
Secretario Municipal

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodriguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Total		292.587.700
Promedio (total/3)	(292.587.700/3)	97.529.233
Monto máximo Lote 01: **Gs. 100.000.000**	50% a cumplir por la empresa conforme al PBC: **Gs 50.000.000**	**50.000.000<97.529.233**
Monto máximo Lote 02: **Gs. 50.000.000**	50% a cumplir por la empresa conforme al PBC: **Gs. 25.000.000**	**25.000.000<97.529.233**

Conforme a los cálculos y los documentos presentado por la empresa **ND DISTRIBUIDORA**, cumple con el criterio de experiencia requerida.

Abg. Cebelio Martinez R.
Mat.: 54.239

Lic. Hugo T. González
Dpto. de Admin. y Finanzas
M.C.P.F.

Miguel Angel Frau
Secretario Municipal